

# LA NOTICIA DIARIA

AÑO II. PERIÓDICO DE NOTICIAS, ANUNCIOS, É INTERESES MORALES Y MATERIALES. NÚM. 144.

Redacción y Administración, Corredora 10.—Toda la correspondencia al Director.—Plaza Santiago.

ORIHUELA.  
Sábado 13 de Abril de 1895.  
Director, D. José Saravia Vergel.

Precio: 3 reales al mes. Fuera de 10 reales trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

(De nuestro servicio particular.)

Día 9 de Abril.

MAÑANA TARDE

Termómetro

9,8 17,6

Psychrómetro.

0,8 (diferencia de los termómetros) 0,6

Barómetro

0,771 0,769

Anemómetro.

E.. 83 m. E.. 147 m.

## GRANADOS.

Se venden dos mil granados de tres verdes de buena clase y á precio muy económico.

En la administracion de este periódico darán razon.

## GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA

DE  
JOAQUIN MOLERA

En este nuevo establecimiento, situado junto á la fonda de España, se afeita, corta y riza el pelo con prontitud y esmero á gusto del público.

## JUSTO ES.

Frescos aun no solo la memoria sino el lodo de la última inundacion, ya tenemos otra que, donde

ha alcanzado, lo ha hecho con más consecuencias por hallarse á estas horas sobre la tierra todas las cosechas. Desgracias sobre desgracias afligen no solo á Orihuela sino á España entera; y más de uno se extrañará al leer al comienzo de estas líneas: *Justo es.*

Si; justo es que Dios vuelva la espalla á quien á El se la vuelve; y que dejando obrar las segundas causas ó sea las causas naturales, confunda con ellas mismas al que solo en los recursos naturales confia, olvidando que Dios, Autor del mundo universo y de todos los elementos, es quien los rige, y dispone de ellos segun su sabia Providencia; y por lo tanto que á El hemos de recurrir si queremos que los elementos se nos muestren favorables. Trise es decirlo; pero apena al alma el funesto signo observado en estas dos inundaciones, indicio cierto de que la fé en Orihuela que es solo mera apariencia, y la furiosa corriente de naturalismo que está asolando á la presente sociedad tiene desarraigada ya la fecundísima planta de la fé oriolana, y pronta á ser arrastrada y aniquilada tan luego pierda los sostenes que las mantienen. Ni una sola vez hemos oido pedir que traigan á la Virgen de Monserrate; ni una sola vez ha resonado el mágico grito de ¡El ramo! ¡el ramo! ¡que echen el ramo! ¡Con

cuanto menos motivo lo hemos visto pedir y echar otras veces! Orihuela no necesita ya de la Virgen; á Orihuela no le hacen falta los socorros del cielo; quédese eso para tiempos de oscurantismo é ignorancia; Orihuela tiene bastante con el rio de periódicos liberales que la instruyen y moralizan diariamente, con las tabernas que la educan y las casas de juego que la dan prosperidad y ventura. ¡Pobre Orihuela, como te han puesto los derechos individuales!

Y para que se vea que no decimos á hūmo de pajas *justo es*, copiamos del Padre Granada:

De las necesidades y pobreza de los malos.

quien quisiere saber que tan grandes sean las adversidades, y las calamidades, y pobreza que están guardadas para los malos, lea el capítulo veintiocho del Deuteronomio, y verá cosas que le pongan espanto y admiracion, porque entre otras muchas palabras dice asi: Si no quisieres oír la voz de tu Señor Dios, y guardar sus mandamientos, vendran sobre tí esas maldiciones, y comprehenderte han. Maldito serás en la ciudad, y maldito en el campo; maldito tu cillero, y malditas las sobras de tu mesa; maldito el fruto de tu vientre, y el de tu tierra, y los hatos de tus bueyes, y las manadas de tus ovejas; maldito serás en todas tus entradas y salidas; esto es, en todo lo que pusieres las manos. Inviará el Señor sobre tí esterilidad, y hambre, y confusion en todas las obras de tus manos hasta destruirte. Inviarte ha pestilencia hasta que te consuma, y eche de la

tierra que vas agora á poseer. Castíguete el Señor con pobreza, fiebres, y frios, y ardores, y aire corrupto, y y mangla hasta que perezcas. Sea el cielo que está sobre ti de metal, y la tierra que hollares de hierro, y el Señor invie sobre ella polvo en lugar de agua, y del cielo descienda sobre tí ceniza hasta que seas destruido. Entréguete el Señor en manos de tus enemigos, por una puerta salgas contra ellos, y por siete huyas dellos, y seas derramado por todos los reinos de la tierra, y tu cuerpo muerto sea manjar de todas las aves del aire, y de las bestias de la tierra, y no haya quien las ojee. Castíguete el Señor con locuras y ceguedad, y furor de entendimiento, de tal manera que andes palpando las paredes en el mediodía, así como anda el ciego en las tinieblas, sin saber enderezar tus caminos. En todo tiempo padezcas calumnias, y andes oprimido con violencia, y no haya quien te libré. La mujer que tuvieres, otro la deshonne; y la casa que edificares, no mores en ella; y la viña que plantares, no la vendimies; y tu buey sea muerto delante de ti, y no comas dél; tu bestia sea llevada delante tus ojos, y no se vuelva; tus hijos y hijas sean entregadas á otro pueblo, viéndolo tus ojos, desfalleciendo á la vista dellos todo el día, y no haya fortaleza en ti, y andarás perdido, y serás proverbio y fábula en todos los pueblos donde serás llevado. Y finalmente despues de otras muchas y muy terribles maldiciones, añade y dice: Vendrán sobre tí todas las maldiciones, y comprenderte han hasta que perezcas. Y porque no quisiste servir á tu Señor Dios con gozo y alegría de corazón por la abundancia de todas las cosas, servirás al enemigo que él te enviará, con hambre, sed, desnudez y pobreza, el cual pondrá un yugo de hierro sobre tu cerviz hasta destruirte. Traerá el Señor contra tí una gente de los últimos fines de la tierra con tanta lijereza como el águila vuela, cuya lengua no puedas entender; una gente desvergonzadísima, que no cate cortesía al viejo, ni tenga compasión del niño, la cual se trague el fruto de tu tierra, de tal manera que no te deje trigo, ni vino, ni aceite, ni bueyes, ni va-

cas, ni ovejas hasta que te consuma en todas tus ciudades, y sean destruidos tus muros altos y firmes en que tenias tu confianza. Serás cercado dentro de tus puertas, y puesto en tanto aprieto que comerás el fruto de tu vientre, y las carnes de tus hijos y de tus hijas: tan grande será el aprieto en que tus enemigos te pondrán. Todas estas son palabras de la Escritura divina, con otras muchas más que dejo aquí de referir. Las cuales quien quiera que leyere con atención, quedará atónito y fuera de sí, leyendo cosas tan horribles, y entonces por ventura abrirá los ojos, y comenzará á entender algo del rigor espantable de la justicia divina, y de la malicia horrible del pecado, y del odio tan extraño que Dios tiene contra él; pues con tan extrañas penas lo castiga en esta vida; por donde verá lo que se puede esperar en la otra. Y juntamente con esto compadescerse ha de la insensibilidad y miseria de los malos, que tan ciegos viven para no ver lo que les está guardado.

Y no pienses que estas amenazas sean de solas palabras; porque todo esto no fué tanto amenaza, quanto profecía de las calamidades que á aquel pueblo sucedieron.

Ni menos se engañe nadie creyendo que estas calamidades pertenescian á solo aquel pueblo; porque generales son á todos los pueblos, que teniendo ley de Dios la menosprecian y quebrantan. Y quien quisiere ver si esto nos toca, revuelva las historias pasadas, y verá cómo por un mesmo rasero lleva Dios á todos los malos, especialmente á los que teniendo verdadera ley, no la guardan.»

### PALABRAS PROFÉTICAS

DEL PRIMER NOCTURNO DEL OFICIO DE HOY, QUE LOS CATÓLICOS DEBIÉRAMOS MEDITAR TODOS LOS DIAS DE NUESTRA VIDA.

Señor, ¿quién habitará en tu tabernáculo? ¿ó quién descansará en tu santo monte?

El que anda sin man-

cha, y hace obras de justicia.

El que habla verdad en su corazón, y no emplea su lengua en engaños.

Ni hizo mal á su prójimo: ni dió oídos á calumnias contra sus prójimos.

En su presencia es aniquilado el maligno, y honra á los que temen al Señor.

El que jura á su prójimo y no le engaña: el que nó dió su dinero á usura, ni admitió dádiva contra el inocente.

El que hace estas cosas, no será jamás conmovido.

Salmo 14.

### SECCION DE NOTICIAS

#### Inundacion.

Las fuertes lluvias bajo cuya influencia han estado desde el principio de la presente semana varias provincias, han aumentado considerablemente el caudal de aguas del Segura, habiendo ocasionado grandes perjuicios en la huerta y particularmente en la Puerta de Murcia.

Ayer mañana el río alcanzó 3 metros sobre el nivel ordinario, inundándose todos los molinos de esta ciudad y varias fincas contiguas á las márgenes del río.

El Sr. Alcalde recibió un telegrama del Gobernador de Murcia participándole noticias de la crecida del Segura en varios pueblos de aquella provincia. Inmediatamente nuestra primera autoridad citó á Junta general á los señores que componen la «Defensa contra inundaciones». La guardia civil al mando de su teniente Sr. Aguilar, recorrieron varios puntos inundados prestando algunos servicios, como digno de aplauso fué el realizado por el Sr. Marcos, sacando en una barquichuela á la familia del

colono Manuel Ruiz. En vista de que el agua se desbordaba por las motas de Pamies, el Sr. Alcalde mandó un buen número de braceros, debiéndose á su ligereza no tener que lamentar otra catástrofe de peores consecuencias que la que experimentamos no há mucho.

### Mil gracias.

Anteayer tuvimos el gusto de recibir la siguiente carta del Sr. D. Sixto Balaguer, presidente accidental de la sociedad «La Luz».

Sr. Director de LA NOTICIA DIARIA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: La Junta directiva de la sociedad «La Luz», que actualmente presido, carece en absoluto de facultades para conceder gratis la próroga del alumbrado público desde la hora en que ordinariamente termina hasta el amanecer del siguiente dia.

Deseoso, sin embargo, el que suscribiera de evitar todo conflicto así como tambien toda clase de murmuraciones ó de torcidas interpretaciones por una parte, y falto por otra del tiempo necesario para tomar un acuerdo que sirva de base para lo sucesivo, se han dado las órdenes oportunas para que continúe encendido dicho alumbrado hasta el amanecer de mañana Viernes Santo, pagando yo de mi bolsillo particular los gastos que se ocasionen por el citado concepto.

Queda, pues atendido, su ruego y tomada en cuenta la indicacion expuesta en su número de ayer.

Me reitero de V. afmo. s. s. q. s. m. b.  
—Sixto Balaguer.—11 Abril 1895.

No podemos menos de agradecer al Sr. Balaguer la atencion con que nos ha honrado y de felicitarle por su desinterés y noble patriotismo.

### El lavatorio.

El jueves se verificó este solemne acto en la Catedral, asistiendo el número acostumbrado de pobres asilados pertenecientes á los establecimientos de Beneficencia y Asilo de las hermanitas de los Desamparados.

### Monumentos.

Durante el tiempo que ha estado S. D. M. en los Sagrarios ha sido numerosa la concurrencia que se ha dedicado á las visitas acostumbradas en estos dias, habiéndose observado este

año en la ciudad el más absoluto recogimiento.

### Procesiones.

Debido al buen celo del camarero de *Nuestro Padre Jesús de la Caída* de San Gregorio, Sr. Mesples, la procesion del jueves resultó del todo lucidísima, notándose en los individuos que la componian el silencio y compostura que exigen los actos del culto cristiano. A las 8 de la noche salió la imagen de la iglesia en que se venera, recorriendo varias calles hasta el presente año no acostumbradas, siendo imposible transitar por los puntos que habia de pasar dicha procesion.

No podemos dejar de tributar nuestros aplausos al Sr. Mesples, los que hacemos extensivos tambien al capitán de Armados Sr. Lopez y á todos los individuos que forman esta brillante compañía.

### Acto literario.

Los alumnos del Colegio de Santo Domingo lo tendrán mañana á las dos y media de la tarde. Para mayor solemnidad, á dicho acto asistirá una gran orquesta bajo la direccion del profesor de música de este Colegio D. Adolfo Rogel.

### Música.

Mañana á las cuatro y media la habrá en el paseo de la Glorieta.

### Pascua.

Debido á la solemnidad del lunes, segundo dia de Pascua de Resurreccion, no publicaremos LA NOTICIA.

### Elecciones

El dia 20 del actual ó sea el sábado siguiente al dia de Pascua, empezará á regir el periodo electoral para las próximas elecciones municipales que tendrán lugar segun la ley preceptua el dia 12 de Mayo próximo.

Segun nuestras noticias la máquina electoral ha de estar montada para el indicado dia 20, lo que equivale decir que en once dias, han de quedar *diminidos* la mayor parte de los alcaldes de esta provincia, así como tambien los Ayuntamientos que no sean adictos á la actual situacion.

### D. VICENTE OCHEDA DENTISTA.

Extrae las muelas sin dolor y cura todas las enfermedades de la boca. Empasta y orifica dientes y muelas, y hace toda clase de dentaduras artificiales.

Calle de San Agustin n.º 11.

ORIHUELA

### Boletín Religioso.

DOMINGO 14.

*Pascua de Resurreccion.*—San Pedro Gonzalez.—En el Santo Sepulcro Misa mayor á las 4.—En la S. I. Catedral, Maitines á las 5 y Misa mayor á las 6. Funcion solemne á las 9, cuya Misa celebrará de Pontifical el excelentísimo Sr. Obispo.

*Indulgencia plenaria* para todos los fieles por la asistencia á la bendicion papal que será despues de la Misa. Ganan tambien otra por la visita de los cinco altares. Los cofrades del Rosario ganan otra como dia de Misterio, si visitan la capilla.

**VELA.**—En la Merced TODO EL DIA de 8 á 6 1/2 y Misa de 8, 10 y en sufragio de D. Pedro Subiela Cazorla. (R. I. P.)—En el Carmen á las 3 1/2 en el ejercicio de 2.º domingo.

LUNES 15.

Santa Basilisa, mártir.—En la S. I. Catedral, Misa mayor á las 9 en la que será orador el M. I. Sr. Magistral.

*Indulgencia plenaria* para todos los fieles visitando los cinco altares.

**VELA.**—En la Merced de 4 1/2 á 5 1/2 por D.ª Antonia Galiana de Manresa.—De 5 1/2 á 6 1/2 por doña Aurora de Alba de Moreno. (R. I. P.)

MARTES 16.

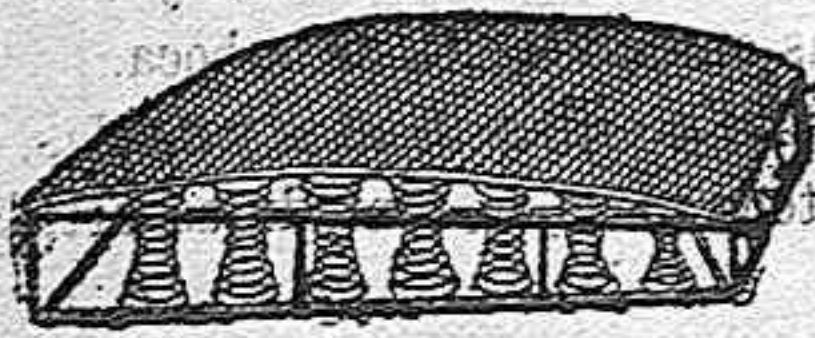
Santa Engracia, virgen y mártir.—En la S. I. Catedral, Misa mayor á las 9.

*Indulgencia plenaria* para todos los fieles visitando los cinco altares.

**VELA.**—En la Merced de 5 1/2 á 6 1/2 por D.ª Engracia Lafuente.

Imp. de LA LECTURA POPULAR

# SECCION DE ANUNCIOS



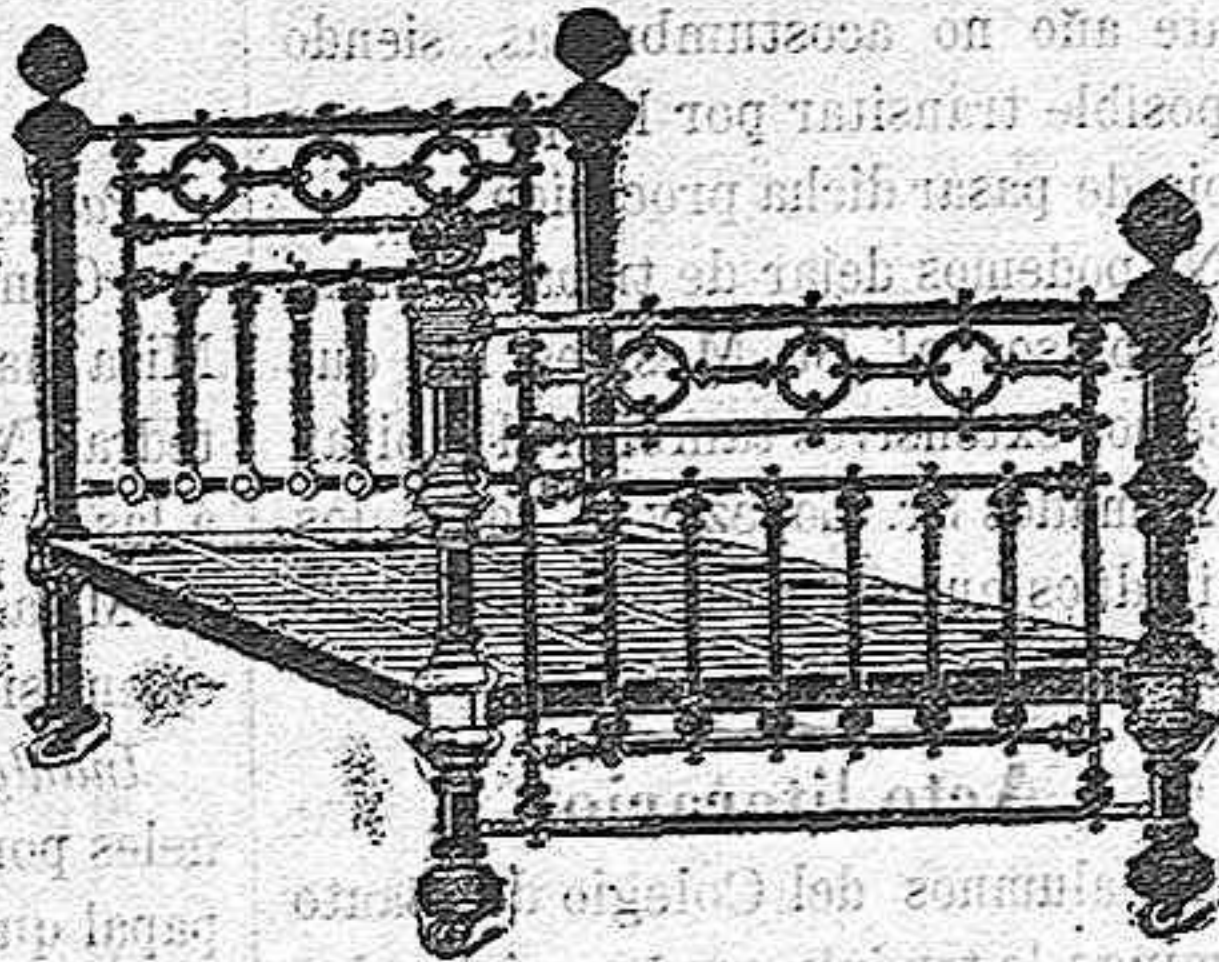
Este colchon de muelles es todo hierro y acero, nada de madera. Es el más comodo, fuerte, limpio y de más duracion que se conoce hasta el dia, construidos con la perfeccion y esmero que acostumbra esta casa.

**Primera, reforzados:**

- De matrimonio, á 35 pesetas.
- De cuerpo y medio, á 28 id.
- De un cuerpo, á 22 id.

**De segunda.**

- De matrimonio, á 30 pesetas.
- De cuerpo y medio, á 24 id.
- De un cuerpo, á 20 id.



## FABRICA DE CAMAS

DE HIERRO Y LATON, INGLESAS Y FLECANES

(A PRECIOS BARATISIMOS)

### JUAN MARIN

Sta. Lucia 10, — Orihuela.

## TEJA PLANA

DE ALCANTE Y ASPE

Mosaicos hidráulicos á precio de fábrica y otros materiales de construcción.

### FRANCISCO SANCHEZ

N.º 5, SANTIAGO

## MUEBLES DE TODAS CLASES.

Ultimos modelos en sillerias, cómodas, lavabos, entredosos, mesas ministro, comedor y de noche, camas de madera, silletas para Iglesia y juegos de portiers.

Especialidad en espejos, cuadros, estampas, molduras, sacras y candeleros.

Gran surtido en cepillos y plumeros de todas clases, en Novedades en lámparas y objetos para regalos, en el establecimiento de cristal, loza y porcelana de

## MONSIEUR TORRES

PUEBLO NUEVO

## A COMER BUENO Y BARATO

En el antiguo y acreditado establecimiento ultramarino del Cartagenero situado en la Plaza de la Fruta n.º 4, se ha rebibido un extenso surtido de los géneros que abajo se expresan á los precios siguientes:

- Salchichon de Vich, á 22 reales kilo.
- Chorizos de Candelario, á 18, 20 y 22 reales atado.
- Tocino del pais, á 1 peseta 88 céntimos kilo.
- Manteca de cerdo, á 1 peseta 88 céntimos kilo.
- Queso de crema de la crema, á 10 y 11 reales kilo.
- Id. maonés á 8 id.
- Garbanzos de Castilla, desde 0' 80 peseta á 1' 60 id.

### AZUCARES

- Blanca, á 1' y 1' 05 pesetas kilo.
- Manila Bayon, á 90 céntimos id.
- Puerto-Rico, á 85, id. y de otras clases.

### HARINAS

- De la Mona, á 6 pesetas arroba.
- Extra-torero, á 5' 50 id.

No olvidarse, Plaza de la Fruta núm. 4,  
**TIENDA DEL CARTAGENERO.**